

FOTO: ADRIANA LUNA



RECONOCEN LABOR

- El órgano electoral acompañará a candidatas durante trámite.

#JALISCO

IEPC CONTABILIZA QUEJAS POR GÉNERO

ATIENDEN CON PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

REDACCIÓN



ESTADOS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco ha recibido medio centenar de quejas por violencia política, al tiempo que exhortó a precandidatas y abanderadas de distintos cargos a sumarse a la Red de Candidatas y Red de Mujeres Electas para denunciar la violencia política por razón de género.

"Tenemos a lo largo del proceso un promedio de 50 quejas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género", dijo la consejera presidenta del IEPC, Paula Ramírez Höhnne.

Este lunes firmaron el acuerdo la candidata de la Coalición Juntos Haremos Historia, Claudia Delgadillo y la abanderada de la alianza Fuerza y Corazón por Jalisco, Laura Haro. Ambas se comprometieron a respetarse durante la contienda política.

Las quejas son atendidas por la vía de procedimientos especiales y acompañamiento a víctimas de violencia. ●

50

QUEJAS EN PROMEDIO DE VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTRA DE MUJERES.